

“Un mundo en apuros”



Boletín 3

Contenido

Página	Descripción	Responsable
2	“Nuevas condiciones, viejos sueños: La Educación Comparada a la luz de un escenario multiplicador”	Dante Torres R.
5	México y la cooperación internacional relacionada con el Medio Ambiente	César Jaramillo
9	La Actitud	Carmen Balandrán
10	Perspectiva hacia el futuro	Miguel Hernández
11	Educación Virtual	

Directorio:

Director General GAPD	Dante Torres Ríos
Director Boletín	Claudia Berenice Becerril B.
Diseño Gráfico	Miguel Ramírez
Planeación	Cesar Jaramillo

Agosto de 2004

“Nuevas condiciones, viejos sueños: La Educación Comparada a la luz de un escenario multiplicador”

Por: Dante Torres Ríos

Resumen

En este artículo se analiza la educación comparada como metodología de análisis, la ruptura epistemológica como proceso de transformación disciplinaria, así como el escenario actual en que esta se desenvuelve y los escenarios de futuro próximos. Se analiza el marco del proceso de globalización, considerando la emergencia de nuevos actores del proceso educativo así como la posible y pertinente introducción de un método de estudio de la educación comparada basado en los mapas de análisis.

Palabras clave

Educación comparada, globalización, mapas de análisis.

Abstract

In this article, we analyze comparative education, epistemology rupture as kind of disciplinary transformation, as well as its method and some actual and future scenarios for the next years. In this way, we try to learn about the impact of globalization in comparative education, and the introduction of analysis maps as one of its singular methods.

Keywords

Comparative education, globalization, analysis maps.

La forma estructural que adquieren las ciencias en su intento por explicitar su funcionalidad, permite que los interesados en la comprensión de los fenómenos sociales utilicen un enfoque acaso sistemático y supuestamente organizado de la disciplina o ciencia en cuestión. El caso que ocupa hoy el interés de este documento, la gestación de un enfoque contemporáneo de la Ciencia Comparada en Educación, o Educación Comparada, reviste especial importancia, dado que se inserta en un escenario dinámico y secuencial, que pone a prueba la capacidad de respuesta de la ciencia respecto a la comprensión de los vertiginosos fenómenos que actualmente toca observar, analizar y resolver.

Las diferentes propuestas de organización social en sus diversas dimensiones, han dado paso hoy día a un nuevo actor mundial, denominado **protosuprasistema**, por su calidad de prioridad e importancia en el impacto de sus acciones respecto a otros megaactores sociales, como los estados o los organismos mundiales. Este nuevo actor, rebasa los límites conocidos hasta hace muy poco en los diversos terrenos que impacta, y podría significar el centro de atención de al menos uno de los cinco escenarios posibles en un futuro cercano.

En este contexto complejo se inserta la educación superior, medio que para muchos significa una de las pocas posibilidades de impulsar reformas estructurales en los sistemas sociales del orden local, regional o mundial; que representa aún la cúspide de la formación académica y la movilidad social. Nivel educativo que ha requerido de diversas formas de abordaje, para analizar, entender y explicar los fenómenos que ocurren en su seno; a la manera de lo que la educación comparada ha realizado.

La complejidad resultante del devenir histórico de la Educación Comparada, se ve representada en la constante transformación (construcción y reconstrucción) de las diversas dimensiones que conforman su campo de estudio.

Es conocido por todos los interesados en el área, que los cambios sufridos por el método comparado o comparativo en el medio de las ciencias sociales ha sufrido mutaciones específicas, así se puede recordar, que en buena parte del siglo diecinueve y durante la primera mitad del veinte la estabilidad internacional (generalmente solo entre los actores denominados Estados) así como la coherencia y cohesión social fueron de la máxima importancia para la comunidad científica internacional dedicada al análisis de los fenómenos sociales que impactaron las comunidades de ese período.

Para fines del siglo veinte e inicios del actual, las preocupaciones están centradas en conseguir sociedades más justas, vinculadas a la nueva realidad de mundialización contemporánea. Mundialización que, al incrementar las diferencias y ensanchar las brechas de bienestar entre la población del mundo, genera la necesidad de producir formas diferentes de relación entre los distintos actores de la realidad mundial, sean individuos, grupos, organismos regionales, bloques, Estados u organismos supranacionales.

La transformación permanente que sufre la ciencia, remite a pensar las distintas formas que adquieren los procesos, mediante los cuales la ruptura de modelos o patrones científicos temporales adviene en cambio. Es necesario recordar que las teorías tienen un tiempo de vida determinado por cuatro elementos esenciales a la innovación científica: a) El agotamiento de un modelo en solucionar los problemas que se le presentan; b) Las irregularidades que emergen en cualquier momento; c) La aparición de nuevas manifestaciones, productos contemporáneos no conocidos antes y d) b) Las lagunas originales que nunca fueron atendidas; huecos o gérmenes originales que son causa de la autodestrucción de ese modelo.

Actualmente, el agotamiento de patrones coyunturales y la emergencia de tal cantidad de actores y fenómenos en la sociedad, ha generado la necesidad de construir una visión nueva de estos procesos, vinculando nociones y conceptos tales como multidisciplinaria, pluridisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, llevando a la comunidad científica a la creación de esquemas novedosos y acaso coyunturales, que se podrían denominar

multirreferenciales, haciendo énfasis en la red de vínculos manifiestos, llanos, confusos, inconscientes y/o incomprensibles.

Al cambio de modelos, acontece el cambio de teorías, de metodologías y del herramental conceptual/instrumental; por cuanto las fronteras de la ciencia de que se trate se recorren de modo permanente con el fin de hacer avanzar a la misma. Esto mismo ha sucedido a la Educación Comparada, como se advirtió antes al hacer notar los cambios de objeto y el cambio en el sujeto de estudio.

Estas grandes transformaciones no producen hoy día, aspectos conocidos por las comunidades, al contrario, la irrupción de nuevas relaciones mundiales, ha trastornado la visión que se tenía de la realidad mundial. La trepidante aparición de estos elementos y variables en el medio social, ha traído consigo una revolución de formulas y sistemas, que se han materializado en la aparición de cinco probables escenarios mundiales. Donde la Globalización significa una violenta pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil.

Considerando el concepto de globalización que actualmente ronda todo tipo de foros mundiales, se puede señalar que, esta significa:

- Una vigorosa y sinérgica revolución tecnológica.
- Un conjunto de políticas macroeconómicas neoliberales instrumentadas en forma similar en los países en desarrollo.
- Cambios mundiales en la organización y legislación del trabajo

Dadas estas primeras características del contexto global, el primer escenario es el mundo unipolar, con la consolidación de los Estados Unidos como la única potencia global. En este escenario es obviamente previsible la nula posibilidad de ascenso mundial de los demás países.

El segundo escenario es el mundo tripolar, ahora conformado por los tres bloques que intentan obtener la supremacía total por sobre otras regiones: a) América del Norte, con los Estados Unidos a la cabeza, seguidos por Canadá y eventualmente sin México; b) La Unión Europea, con Alemania a la cabeza, y un grupo de países que están pasando por un proceso que algunos llaman Transitológia; c) Asia, con Japón a la cabeza, y un grupo fuerte de países que se debaten en liderazgos microregionales.

El tercer escenario es el mundo multipolar, con la aparición de lo que se denominó “potencias emergentes” en la década de los sesenta, países que son caudillos regionales, poseen

desarrollo tecnológico o nuclear y tienen influencia incluso fuera de su zona próxima, ejemplos son China, Rusia, India, Pakistán, Corea del Norte.

El cuarto escenario es el mundo regionalizado, conformado por zonas subcontinentales, como es el caso del MERCOSUR, el Mundo Árabe, las zonas africanas, y las zonas asiáticas.

El quinto escenario es el de la interdependencia, donde cada país o cada zona tendría el privilegio de negociar en condiciones óptimas cuestiones de interés grupal o particular. Los resultados verificados de la fase denominada como Globalización son los siguientes:

- Redefinición operativa de los conceptos de nación/ estado.
- Concentración del poder económico y mayor incidencia de éste en la política.
- Mayor injerencia de organismos financieros internacionales.
- Crecimiento rápido de acción de empresas transnacionales.
- Competencia feroz en producción y distribución de bienes y servicios.
- Acelerado deterioro del medio ambiente y de la base de recursos naturales y sociales.
- Movilidad irrestricta del capital.
- Surgimiento de un voraz mercado financiero especulativo.
- Crecimiento de los juegos de azar.
- Difusión acelerada de conocimientos y tecnologías.
- Mundialización de las comunicaciones.
- Pérdida de terreno en el comercio internacional para la mayoría de los países pobres, incluyendo a LAC.
- Profundización de las asimetrías entre países y sectores
- Fortalecimiento de bloques económicos regionales, incluyendo a LAC.
- Innovaciones en producción, distribución y comercialización de bienes y servicios.
- Globalización del consumo.
- Transnacionalización de las culturas.
- Tensiones insoslayables por cuestión de identidad.
- Incremento de la pobreza (en particular de las mujeres)
- Crecimiento del desempleo.
- Mayor polarización y tensión social.
- Aumento de las migraciones internacionales.
- Diseminación de enfermedades transmisibles.

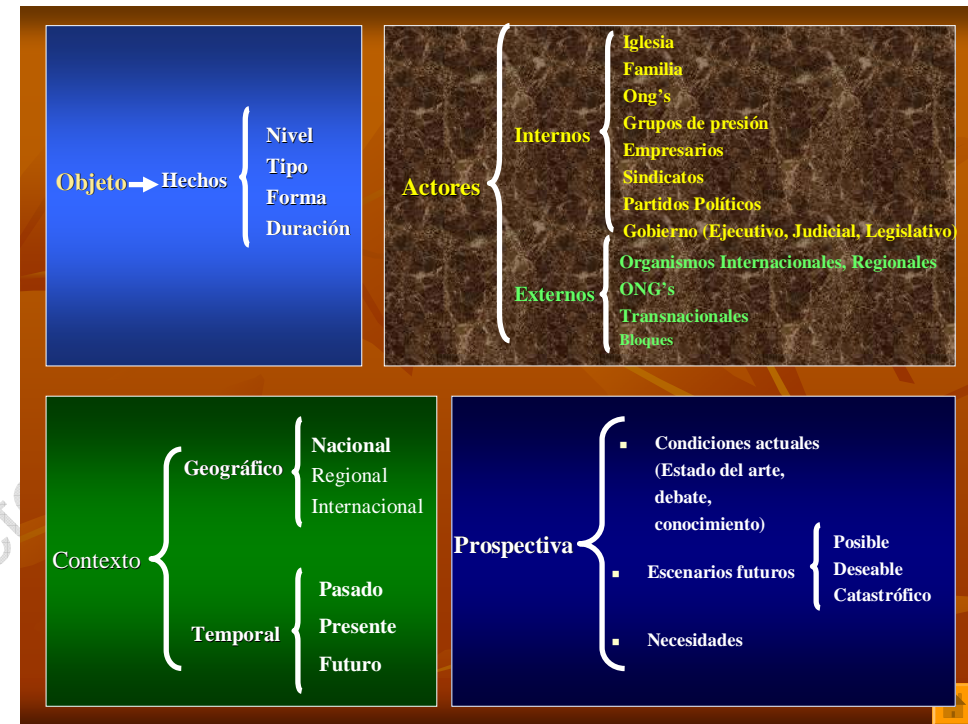
Al intentar analizar el mundo actual, se ha de echar mano de tres marcos rigurosos de abordaje, el teórico conceptual, el contextual (histórico-geográfico) y el referencial, que

incluye la parte experiencial del sujeto-investigador. En el límite de estos marcos, se refleja una necesidad creciente en utilizar nociones, conceptos o categorías, que den cuenta del estado de la cuestión en la disciplina o ciencia que ocupe el interés específico. En este caso, términos tales como sociedad del conocimiento, economía del aprendizaje, Posmodernidad o Sociedad Posindustrial, dan lugar a nuevas formas de pensar el proceso educativo y sus actores.

La incertidumbre que rodea el momento actual, aunado a las tendencias macro y a las dinámicas transformaciones de las estructuras sociales y organizacionales, produce un sentimiento de impotencia en los académicos dispuestos a presentar novedosas propuestas de abordaje a los problemas reales del mundo convulsionado por la producción, la compra, la transferencia y la venta del conocimiento; y que ha generado como prototipo del profesional exitoso la figura del analista simbólico.

Las diferencias culturales, el cambio de enfoque centrado en el sistema educativo, como actor central de la educación comparada, en beneficio de los nuevos actores que irrumpen la escena educativa, así como la formación de redes mundiales, vinculadas a intereses diversos, serán la pauta de la nueva ola de cambios en el mundo contemporáneo, la ciencia del aprendizaje o Learnology, que sitúa en el centro del proceso enseñanza aprendizaje (valga decir de la Pedagogía Comparada) al estudiante, relacionado al cambio en la figura del docente, que ha pasado de ser factor central en el proceso, para ser ahora productor de incertidumbres, o mejor de enigmas científicos, en beneficio del estudiante, es entonces factor central del cambio de visión académica sobre todo en la educación superior.

Una posibilidad de apoyo al análisis práctico podría bien ser, la utilización de mapas de análisis, que permitirían obtener un cuadro de referencia al inicio del análisis en Educación Comparada.



Este esquema multirreferencial permitirá el abordaje inter, multi y transdisciplinario a propósito del acercamiento a la realidad educativa a nivel local, regional o mundial.

Finalmente, el desarrollo que la educación superior ha alcanzado en los últimos años, aunado al constante impulso de los organismos internacionales, con objetivos e intereses disímbolos, se antojaba la creación de una propuesta alternativa en un mundo eurocentrista primero y accidentalizado después. Por esta razón, la conformación de modelos de análisis, significa un parteaguas en el ámbito académico regional; esfuerzo que habrá de rendir frutos a corto plazo, ya que los cambios veloces que se suscitan día con día, exigen respuestas colegiadas y pertinentes socialmente, a los problemas humanos.

Esto lleva a repensar las propuestas de tolerancia y convivencia entre los miembros del género humano; circunstancias que han sido puestas en juego por el complejo sistema de poder en el mundo. Este tipo de estudios, habrán de ser crisol de alternativas, centros de trabajo colegiado, solucionadora de implicaciones y guía oportuna de la indagación científica, para frenar el enfrentamiento cultural y social existente hoy día.

MÉXICO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL RELACIONADA CON EL MEDIO AMBIENTE

Por: César Eduardo Jaramillo Hernández

1. Introducción

México tiene una larga tradición de cooperación internacional en lo concerniente a la protección ambiental, tanto a nivel regional como a nivel global. Ha destacado en diversas negociaciones internacionales, particularmente en cuestiones marinas y nucleares, y en varias ocasiones ha tomado la iniciativa para fomentar la cooperación entre países latinoamericanos. Desde hace tiempo ha apoyado muchas iniciativas de la ONU, relativas a la protección del medio ambiente, y con frecuencia fue el principal portavoz del grupo G-77 de países en desarrollo.

Durante los años 90, México ha ampliado mucho más su cooperación ambiental. Dio su apoyo al proceso que culminó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) de Río de Janeiro, y entre sus metas nacionales figura impulsar el desarrollo sustentable. Tanto su economía como sus relaciones comerciales con el exterior dependen en buena medida de sus recursos naturales, así que busca una posición desde la cual pueda explotarlos, según sus propios intereses, sin que ello resulte en la degradación del medio ambiente.

La creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), en diciembre de 1994, – actualmente SEMARNAT – ha dado un nuevo ímpetu al desarrollo sustentable en México, pues el concepto cobra cada vez más importancia. Las tareas de la SEMARNAP complementan las actividades de la Secretaría de Relaciones Exteriores en cuanto a la participación mexicana en foros internacionales.

La enmienda de 1996 a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LGEEPA) seguramente permitirá a la SEMARNAP coordinar de mejor manera sus funciones relativas al uso sustentable de los recursos, la protección de los ecosistemas acuáticos -marinos y terrestres- y la promoción de la participación ciudadana. Sin embargo, es menester que esta ley general vaya acompañada de leyes y reglamentos equivalentes a nivel estatal.

México es miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la OCDE. Desde hace años, realiza un esfuerzo por eliminar barreras comerciales y mejorar su sistema social. Su política ambiental busca alentar a todos los países para que hagan su mejor esfuerzo para promover cambios

en sus patrones de producción y consumo, conservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente.

Nuestro país todavía sufre los problemas sociales y económicos de un país en desarrollo, a la vez que también resiente aquellos de una nueva nación industrializada, entre los, cuales figuran la contaminación y la falta de infraestructura ambiental. Desde 1994, México ha coadyuvado a construir puentes entre los hemisferios norte y sur, puesto que comparte características de ambos. Sus lazos el mundo desarrollado el resto de América Latina cada día son más estrechos. Si bien numerosas convenciones internacionales lo siguen considerando un país en desarrollo, (por ejemplo las convenciones relativas a la capa de ozono, la biodiversidad y la desertificación, México hoy es un Miembro activo de la OCDE.

México ha destacado en el ámbito internacional por su participación en el desarrollo e instrumentación de políticas para la protección de delfines y tortugas marinas, así como por la promoción que hace de prácticas responsables de pesca. En el futuro, tendrá que definir sus posturas sobre cuestiones globales, posiciones que reflejarán su creciente desarrollo económico, el aumento demográfico que experimenta y la elevación de los niveles de vida de sus ciudadanos.

2. Cooperación internacional.

Durante los años 90, México ha incrementado significativamente su participación en la cooperación ambiental internacional. Ha ratificado e instrumentado numerosos convenios y negociado muchos nuevos acuerdos bilaterales y multilaterales para ayudar a alcanzar sus objetivos nacionales, así como para promover la cooperación ambiental internacional. Ha enfatizado la necesidad de que todos los países incrementen su participación en la protección ambiental, México ha aumentado considerablemente sus actividades de protección ambiental a lo largo de su frontera norte junto con Estados Unidos "El nuevo programa Frontera XXI".

Su financiamiento continúa siendo cuestión pendiente y probablemente requerirá financiamiento externo. México está mejorando sus políticas ambientales y se beneficia de la experiencia de Canadá y de Estados Unidos-México participa activamente en muchas empresas conjuntas relacionadas con el uso forestal y la biodiversidad.

México es miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la OCDE. Desde hace años, realiza un esfuerzo por eliminar barreras comerciales y mejorar su sistema social. Sus lazos de cooperación en cuestiones del medio ambiente S-1-E han expandido con muchos países, y ahora desarrolla

e instrumental lineamientos acordados en foros internacionales para promover el desarrollo sustentable y dar solución a los problemas ambientales globales.

Su política ambiental busca alentar a todos los países para que hagan su mejor esfuerzo para promover cambios en sus patrones de producción y consumo, conservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente. Desde el punto de vista de México, la cooperación debe estar sostenida por los principios de soberanía nacional y equidad entre los países, de modo que cada uno participe según sus propias capacidades.

Nuestro país ha establecido estrechos vínculos sobre cuestiones ambientales con países de América Central, el Caribe, y América del Sur. Ha fomentado y apoyado acuerdos internacionales sobre la pesca responsable. Se ha comprometido más allá de sus obligaciones legales bajo el Protocolo de Montreal y bajo la Convención del Cambio. Así mismo ha emprendido acciones para proteger su ambiente marino creando planes de contingencia en caso de derrames de petróleo

3. Desempeño Ambiental.

Durante los últimos 15 años, las actividades mexicanas en el área de la cooperación ambiental internacional han ido en aumento y ahora son mucho más extensas. México está muy comprometido en un número de proyectos bilaterales y regionales y ha negociado muchos acuerdos ambientales. Sus vínculos con los países de América del Norte se han fortalecido y ya se ha iniciado la cooperación con los países de América Latina.

Ahora México participa en las actividades de la OCDE y está aumentando su participación en las organizaciones internacionales. Sin embargo, en virtud de que los recursos humanos y financieros disponibles para desarrollar actividades ambientales a nivel internacional no han crecido al mismo ritmo, es probable que México tenga dificultades para llevar a cabo sus actividades y compromisos internacionales a menos que se tomen medidas para incrementar los recursos disponibles.

Como país Miembro de la OCDE, México ha estado de acuerdo en instrumentar todas las Decisiones y Recomendaciones de la OCDE relativas al medio ambiente. En este aspecto, está haciendo frente a todas las cuestiones globales y asumiendo las responsabilidades comunes aunque diferenciadas. Es preciso que México defina una posición sobre las cuestiones ambientales, el nivel global que considere sus nuevos compromisos, su crecimiento económico y su surgimiento en el grupo de países desarrollados. En términos más generales México, como cualquier otro país industrializado, tendrá que encontrar la manera de enfrentar, sin comprometer su crecimiento económico, sus crecientes responsabilidades ambientales a nivel internacional.

4. Frontera Norte.

La cooperación sobre asuntos ambientales a lo largo de la frontera norte que se inició en el siglo XIX, progresó considerablemente con el Acuerdo de La Paz de 1983. Los problemas ambientales en el lado mexicano han ido en aumento porque la creciente presión sobre el medio ambiente ha sobrepasado las medidas preventivas. La mayoría de las ciudades se han desarrollado sin contar con una planeación urbana y una infraestructura social apropiadas.

Esto ha dado como resultado un gran número de casos de contaminación transfronteriza originada en México y las consabidas protestas procedentes de Estados Unidos, donde la demanda de bienes ambientales es grande. La preocupación por el tema ambiental en México aumentó durante los años 80, lo cual hizo indispensable tomar medidas más estrictas para proteger el medio ambiente. Las autoridades mexicanas' s han actuado con prontitud para resolver esta urgente cuestión bilateral.

Durante los años 90 se establecieron varios mecanismos bilaterales, en especial el programa Frontera XXI y la Comisión para la Cooperación Ambiental Fronteriza, que han ayudado en forma considerable a mejorar la cooperación internacional. Sin embargo, los casos de mejoría de la calidad ambiental todavía son raros pues no se han establecido más que unos cuantos objetivos cuantitativos precisos y no se han adoptado fechas límite para alcanzar las metas propuestas.

La apertura, en 1997, de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de Tijuana, cuya construcción fue negociada en la Comisión Internacional Transfronteriza del Agua, es un logro de suma importancia aun cuando ha tomado muchos años para dar frutos. El número de secretarías de estado y de instituciones implicadas en los asuntos fronterizos del agua en el lado mexicano es tan grande que puede obstaculizar una integración eficiente.

El financiamiento de los proyectos relacionados con el agua está sujeto a limitaciones presupuestarias a nivel federal y estatal, lo cual crea incertidumbre en cuanto a los programas de financiamiento y a los niveles del gasto real. Si planes de financiamiento a largo plazo fueran adoptados por todas las partes y garantizados por ambos gobiernos, esto ayudaría a mejorar la gestión ambiental y evitaría las sorpresas de que vienen acompañados los procedimientos presupuestarios anuales y la falta de coordinación de los planteamientos de los participantes. Al establecer estos planes, es preciso poner atención en cuál es la posibilidad real de contribuir de los interesados, cuáles son sus prioridades y cómo puede México superar la relativa falta de una infraestructura social adecuada.

Este planteamiento puede conducir a mayores transferencias financieras en América del Norte, tal como se hizo en la Unión Europea para mejorar la situación ambiental y económica en determinadas zonas. Sin embargo, las transferencias financieras de este tipo no deben ser una excusa para no aplicar en los estados mexicanos del norte los principios de el que contamina paga y el que usa paga; aun cuando haya algunas excepciones que se pueden justificar porque en los países vecinos las prioridades que se dan a la protección ambiental son diferentes.

Es preciso aumentar las tarifas del agua para cubrir por lo menos los costos de operación y mantenimiento. El hecho de pretender una mayor descentralización en México es una meta digna de tomarse en cuenta, pero, si aumenta el número de partes en las negociaciones y no se les otorga la suficiente autonomía económica, esto puede significar un obstáculo para la cooperación internacional.

La adopción de planes anuales de instrumentación con objetivos claros, de programas de gastos definidos y medios para medir los logros obtenidos sería de gran ayuda para canalizar los esfuerzos que desde hace mucho estaban dispersos e incluso a veces, descoordinados. La participación de todos los interesados y de las agencias en actividades con un determinado propósito aseguraría una mejor coordinación, reduciría la duplicación y atraería un mayor apoyo público, pero siempre, y cuando las responsabilidades financieras estuvieran perfectamente definidas.

Se han dado importantes pasos en lo que se refiere al monitoreo de la contaminación del aire, la prevención del tráfico ilegal de residuos; en la aplicación de la ley; en la adopción de medidas de emergencia y la protección de la naturaleza y los recursos naturales. Probablemente estos esfuerzos producirán efectos concretos, en especial, si se mantiene un nivel constante de financiamiento para asegurar la continuidad. La adopción de objetivos cuantitativos y de itinerarios realistas facilitaría el progreso hacia el desarrollo sustentable. El crecimiento de la población hará que las cuestiones relacionadas con el agua potable y la protección de las áreas naturales sean cada vez más importantes.

5. Cooperación Regional

En materia de biodiversidad la cooperación trilateral en América del Norte, se ha desarrollado en el transcurso de los últimos 15 años. En el Tratado de Cooperación Ambiental de América del Norte, México es un socio igualitario en las, cuestiones ambientales. Las instituciones creadas en el marco de este nuevo acuerdo de largo alcance deberían dar la oportunidad a México de llevar a cabo políticas ambientales más eficientes. El papel especial que se le ha dado a la participación pública y la posibilidad de que el público pueda levantar demandas

ante un organismo internacional serían de gran ayuda para fijar la atención en las cuestiones emergentes.

La armonización de las políticas ambientales, América del Norte debería ayudar a México a mejorar sus propias políticas a pesar de la reticencia en algunas regiones ante el surgimiento de las cuestiones ambientales. Sin embargo, el principio de financiamiento equitativo por socios desiguales puede convertirse en un obstáculo para el progreso. Además, con el correr de los años, sería creado un gran número de corporaciones trilaterales para tratar diversas cuestiones ambientales, y existe el riesgo de traslape entre las corporaciones generales y las especializadas.

México ha tomado muchas iniciativas para incrementar la cooperación ambiental con los países de Centroamérica, el Caribe y América del aumentar la toma de conciencia en estos países. Ha creado alianzas y proporciona asistencia a muchos proyectos ambientales. También ha establecido una cooperación con Canadá en muchas cuestiones ambientales, en especial las referentes a los bosques. Esta cooperación internacional extensiva ha ayudado a aumentar la reputación de México en el mundo.

6. Cuestiones Globales

Después de la Conferencia de Río, México actuó rápidamente para hacer efectiva la Convención sobre Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y para implementar la Agenda 21. Está preparando un informe a nivel nacional sobre la biodiversidad y ha creado consejos nacionales y regionales sobre el desarrollo sustentable, con representantes de diversos sectores de la sociedad, en especial de las ONG ambientales. Estos consejos ayudarán a crear más conciencia ambiental y a integrar mejor las actividades ambientales de ciertas secretarías de Estado. La cooperación con Estados Unidos y Canadá sobre las actividades locales y regionales de la Agenda 21 debería fortalecer las actividades de México.

En el marco del Protocolo de Montreal y de la Convención sobre Cambio Climático ratificado por México como un país en desarrollo, se decidió dar los pasos necesarios para cumplir los objetivos de dichos acuerdos. En el ámbito de las sustancias que agotan la capa de ozono, México aumentó su producción de CFC, pero su consumo disminuyó rápidamente, y es probable que en un futuro cercano se logre la prohibición del consumo de CFC. Este avance se logró mediante acuerdos voluntarios y con la ayuda de fondos provenientes del extranjero. Es preciso avanzar más para evitar la descarga de CFC de los equipos viejos y controlar mejor el tráfico de estos clorofluorocarbonos.

En materia del cambio climático, México ha cumplido con sus obligaciones y ha desarrollado actividades tendientes a prevenir las emisiones de CO₂. Levantó (con ayuda externa) un inventario de fuentes que producen gases de efecto Invernadero y está trabajando en un plan para reducir sus emisiones. Además en 1997 creó un cuerpo intersecretarial dedicado a las cuestiones del cambio climático. Estas acciones no están relacionadas con una obligación formal bajo los términos de la Convención sobre el Cambio Climático pero están basadas en el firme deseo de México de cumplir con su parte en este esfuerzo global.

Los pronósticos indican que las emisiones mexicanas de gases de efecto Invernadero probablemente seguirán, aumentando durante algún tiempo y que las medidas de reducción planeadas no serán suficientes para reducir de manera significativa la creciente tasa de emisiones de CO₂. Para actuar de una manera más vigorosa en lo referente a la conservación de la energía y la eficiencia energética, México tendría que dar una mayor prioridad a esta cuestión, sin perder de vista la necesidad de proporcionar los servicios básicos a una creciente población, y de erradicar la pobreza.

México ha abierto su economía en muchas áreas, incluyendo la inversión en industrias ambientales y en importaciones de productos ambientales, lo cual puede significar un apoyo para el logro de sus metas ambientales. En años recientes ha cumplido con sus obligaciones bajo los términos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna Silvestres Amenazadas (CITES), (le 1973, la cual ratificó en 1991. Ha estado al frente de cuestiones ambientales relacionadas con el comercio, tales como el tema de la prohibición de la importación de atún a Estados Unidos, embargo que hoy en día ya se ha levantado.

La posición de México es que las medidas comerciales relacionadas con el medio ambiente deben limitarse al contexto de acuerdos multilaterales. México ha establecido vínculos con Japón y con algunos países europeos para obtener su apoyo con miras a resolver los problemas ambientales agudos. También participa activamente en el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (CEAP), particularmente en materia de cuestiones ambientales.

7. Conclusiones.

Su financiamiento para proyectos internacionales se ha debilitado por las demandas financieras de sus urgentes prioridades nacionales

En conjunto, a lo largo de algunos tramos de su frontera norte, calidad del agua, calidad del aire y eliminación de desechos; continúa deteriorándose debido a las medidas, la falta de financiamiento y los obstáculos burocráticos que pueden retrasar la instrumentación del programa Frontera XXI.

En lo que se refiere al cambio climático, si bien las emisiones de CO₂ en México son relativamente pequeñas, continuarán aumentando durante un buen tiempo. Se han tomado medidas para aumentar la eficiencia energética y disminuir la tasa de crecimiento de las emisiones de CO₂, pero no parecen muy significativas. Se utilizan muy poco los instrumentos económicos que pueden proporcionar incentivos para un cambio de comportamiento y estimular el uso de tecnología más limpia. El aumento en los precios de los energéticos contribuiría a crear mayor conciencia de todos los sectores de la sociedad mexicana de la necesidad de ahorrar energía.

En el área de la contaminación marina, será necesaria inversión adicional para cumplir con los compromisos internacionales, y particularmente para evitar la contaminación del mar por petróleo, basura y desechos. En materia de comercio internacional, deberá ejercerse una estrecha vigilancia para evitar el comercio ilegal de Clorofluorocarbonos (CFC).

Se recomienda tomar en consideración las siguientes propuestas:

- Buscar recursos adicionales que hagan posible proseguir la cooperación internacional en protección ambiental y conservación de la naturaleza;
- Continuar desarrollando una posición más activa, reflejando su calidad de País Miembro de la OCDE, en cuestiones ambientales globales;
- Desarrollar mayor capacidad institucional y cooperación interministerial en la zona fronteriza, para resolver los problemas ambientales transfronterizos causados por el desarrollo económico;
- Establecer planes de financiamiento a largo plazo con las autoridades estatales y locales para abordar los asuntos de gestión del agua que surgen a lo largo de la frontera norte;
- Instrumentar una estrategia nacional para combatir el cambio climático, incluyendo objetivos claros y eligiendo medidas regulatorias y económicas eficaces para reducir el crecimiento de las emisiones de CO₂;
- Buscar financiamiento internacional adicional para proteger la rica biodiversidad del país.

LA ACTITUD

Por: Carmen Balandrán Audelo

Las empresas y las organizaciones son unidades sociales creadas deliberadamente con el fin de alcanzar objetivos específicos; con tal propósito cuentan con recursos materiales (dinero, materia prima, muebles, edificios, etc.) y técnicos (misión, procedimientos, instructivos, políticas, etc). Pueden tener a su disposición también las facultades humanas de todos sus miembros así como los respectivos conocimientos, habilidades, experiencias, motivaciones, salud y así sucesivamente; en sí, el factor humano es una pieza fundamental e importante en cualquier empresa u organización, pero queda bien claro que nadie es indispensable.

En México, la actitud que toma la sociedad ante la vida se ha vuelto de cierta forma pesimista, debido a la difícil situación económica y política que está viviendo el país.

A continuación, me gustaría compartirles, un artículo que leí acerca de la actitud que uno debe de tener ante la vida, para cambiar todos las difíciles situaciones que se están presentando en este país y así poder ser un país rico y desarrollado.

La diferencia entre los países ricos y los países pobres no es la antigüedad del país, se da la casualidad que algunos de los países más viejos del mundo son los más pobres, como India y Egipto; mientras que hay países muy jóvenes, como Australia y Nueva Zelanda que son ricos y desarrollados.

Tampoco son los recursos naturales con los que cuentan Japón tiene un territorio muy pequeño y el 80% es montañoso, sin posibilidades para la agricultura o ganadería; pero es la segunda potencia en la industria de la transformación en el mundo. Si crees que la inteligencia de las personas es la que hace la diferencia, te equivocas. Hay miles de estudiantes pobres que emigran a los países ricos y se convierten en verdaderos ejecutivos. ¿La raza? No, tampoco la raza es la diferencia. **Lo que hace la diferencia entre los países ricos y los pobres es la actitud.**

Los latinoamericanos seguimos pensando que no merecemos, que otros deben solucionar nuestros problemas, que siempre habrá alguien mejor que nosotros. Cada uno de nosotros merece y tiene derecho a ser feliz.

¡LLEGO LA HORA! ¿Por dónde puedes empezar? Encontramos estos principios básicos que si los practicamos los resultados se verán reflejados en nuestra vida y en la convivencia con quienes nos rodean.

- Mantener siempre actitudes morales positivas; lo puedo hacer porque no los afecto, porque no hago daño, porque es bueno para todos.
- Ser limpio y ordenado
- Ser puntual
- Ser honrado
- Ser responsable
- Mantener siempre vivo el deseo de superación
- Respetar la ley y los reglamentos
- Respetar el derecho de los demás
- Amar tu trabajo
- Amar a tu familia
- Conservar y cultivar a los amigos
- Tener siempre una actitud positiva hacia la vida y la realidad que vivimos.

El principio básico es saber que el cambio debe venir de nosotros, no de alguien más. La situación no va a cambiar por "arte de magia", cambiará cuando nosotros mismos hagamos algo por ello, cuando cambiemos nuestra ACTITUD. Muchos de nosotros estamos esperando que un "golpe de suerte" nos cambie la vida, sin embargo, el principio del cambio viene con nosotros y con la nueva actitud con la cual afrontamos la vida. **SI QUIERO CAMBIAR MI VIDA, PUEDO HACERLO!**, no somos pobres por desgracia o porque la vida haya sido cruel con nosotros, simplemente nos falta carácter y ACTITUD para cumplir con las premisas básicas de desarrollo.

Espero les haya gustado y tomen algunos consejos para poder cambiar la actitud.

¿EN DONDE SE APLICA LA ADMINISTRACIÓN?
¿POR QUÉ MÉXICO ES UN PAÍS POBRE?

PERSPECTIVA HACIA EL FUTURO

Por: Miguel Ángel Hernández Ortega

El presente documento nos ofrece una perspectiva de lo que vamos a enfrentar al salir de cualquier universidad hacia el campo laboral.

Un punto muy importante a mencionar es que al terminar una carrera salimos al campo laboral siendo ya obsoletos y que en realidad no se está haciendo nada por parte de las universidades y mucho menos de los estudiantes para cambiar este factor.

No se tiene una solución para este problema más que un cambio de pensamiento que difícilmente se lograría.

No sirve de nada tampoco el estar en contacto con las empresas para podernos adecuar a sus necesidades ya que en muchas de las ocasiones las mismas no saben hacia donde van y se enfocan o confían en que los nuevos jóvenes egresados deben de saberlo.

¿Que tenemos que autocuestionar el conocimiento?

Buena pregunta pero quisiera saber quien y cuantos de los estudiantes somos capaces de hacerlo.

¿Quien se preocupa de estudiar por su cuenta y expandir los temas dados por un profesor?

Desgraciadamente nos encontramos en un país de gente conformista que no le gusta ir mas allá que prefiere decir "Si aquí estoy bien para que busco algo mejor, para que hago esto, ya para que me servirá si tomo ese curso", estas y muchas otras más son las frases clásicas que escuchamos frecuentemente.

¿Investigar por uno mismo?

No puedo, no se como hacerlo, ¿leer ese libro? Desafortunadamente así son y hasta ahí llegan a quedar los jóvenes de hoy.

Otro factor importante es que al final de cuentas en la empresa o trabajo en el que ingresamos pasamos a ser "APRENDICES DE APRENDICES" (ya que si sabemos algo y la empresa nos requiere otra cosa pues lo que hacemos es aprenderla) sin tomarle importancia a lo que tu estudiaste a cuanto te hayas especializado para eso mejor no pierdas tu tiempo estudiando y entra a una empresa a que te enseñen lo que vas a hacer como si fueras una maquina mas.

A tomar en cuenta también es culpable el gobierno, al no brindar apoyo a los jóvenes que realmente tienen futuro, al nunca creer en ellos, al no querer arriesgar nada por ellos y de ahí que tengamos un elevado porcentaje de fuga de cerebros y que sigamos sumergidos en la mediocridad.

En nosotros los jóvenes está el futuro y el cambio pero es algo que desafortunadamente no visualizamos o que realmente no queremos ver. Necesitamos un cambio radical y urgente, tengámoslo presente en cada cosa que realicemos y pensemos en que seríamos como país, si cada uno de nosotros nos propusiéramos ser el mejor en el campo en el que laboramos, no seríamos lo que ahora somos

LA EDUCACION VIRTUAL

Por: Miguel G. Ramírez F.

Las nuevas tecnologías de Comunicación e Información (NTIC), están haciendo posible que la educación sea llevada a espacios virtuales o también conocidos como salones sin paredes y su principal característica es el uso de la red Internet o mejor conocida como la "triple w". Este entorno utiliza los elementos multimedia y lo último de las NTIC haciendo que la interacción sea muy ágil. Recordemos que por Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación entendemos como el conjunto de herramientas, apoyos y vías para el acceso, uso y gestión de la información que conlleve por si mismo un objetivo y permitan nuevos modos de expresión y recreación social, cultural, política, etc.

También se le conoce como Educación abierta, educación alternativa, educación "donde sea y cuando sea", y en el ámbito universitario como Universidad sin salones, Universidad Virtual, en México es más común llamarle Educación a Distancia.

Podemos definirla como un sistema educativo o bien de aprendizaje donde los estudiantes y los maestros se encuentran separados en tiempo y distancia y están encaminados a gente con bases de iniciativa e investigación que no requieren contacto permanente con los profesores o compañeros.

La Educación Virtual repercutirá en conformar nuevos modelos educativos y por lo tanto el "modelo tradicional" centrado en el profesor, el alumno generalmente es pasivo y las tecnologías son pizarrón (ya se sustituyó por pintaron), proyector de acetatos, dictado, y antologías, tenderá a utilizarse menos, el "modelo información" que está centrado en el Estudiante, dinámicas más interactivas, y el uso de computadoras personales, cañón electrónico y presentaciones multimedia y que es el modelo predominante actual también tenderá a usarse menos y tomará fuerza el "modelo conocimiento" que está centrado en el grupo, se utiliza fuertemente las computadoras (tomarán fuerza las Laptops con "todo integrado" en lo que a comunicaciones se refiere y aplicaciones básicas) y la red, se motivará el trabajo colaborativo y participativo y al ritmo que el alumno o grupo requiera, actualmente esta ya tomando fuerza, un ejemplo de ello es el sistema "moddle" que es una plataforma que permite realizar cursos a bajo costo y que esta construida por gente de todo el mundo, dejándose abierta para las modificaciones pertinentes por quien lo desee.

La educación virtual generará escenarios, redes, programas, infraestructuras por mencionar solo algunos elementos, que transformará el entorno educativo ya que se requerirán expertos en todas las áreas y los programas correspondientes a los cursos serán diseñados por pedagogos y expertos en las diversas áreas y disciplinas, y los alumnos tendrán deberes que hacer en casa, nuevos materiales y recursos didácticos y en formato multimedia todo esto diseñado de manera multidisciplinaria.

La educación virtual por lo tanto tendrá sus aulas o salones virtuales que permitirán la estandarización y de adecuación a las necesidades individuales y de enseñanza, descentralizando la información y al mismo tiempo hacerla disponible, se reducirá el tiempo y el costo será cada vez menor y sobre todo podrá adaptarse y atender a un número muy grande de usuarios y con sus diversas necesidades de información.

Desde que se dio el primer curso a distancia en 1840 (cursos por correspondencia) de taquigrafía Pitman hasta la impartición de postgrados a distancia relativamente han pasado 160 años, siendo los últimos años donde se encuentra en plena evolución debido a las NTIC y donde la asistencia Tutorial tomará importancia para llevar al alumno a niveles de competencia laboral de calidad.

El Constructivismo actualmente es el modelo más utilizado para el diseño de cursos y el diseño instruccional toma gran relevancia para desarrollar los contenidos y hará que los conceptos de "aprender a conocer", "aprender a hacer", "aprender a ser" y "aprender a convivir" que si bien eran ya conceptos utilizados desde mucho antes, tomarán más relevancia.

También en la Educación Virtual, la inteligencia artificial, sistemas expertos y reconocedores de lenguaje natural toman importancia y serán adoptivos de acuerdo a las preferencias de aprendizaje que tenga el alumno e inclusive del profesor. Ya que habrá gran interactividad por multimedia, hipertextos, hipermedios, etc. Por lo que se tendrá una mejora substancial en la calidad educativa.